

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO IV En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. . . 1'50 id.

Sábado 6 de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración NÚM. 158
calle de Moncada, 24.

(De nuestra colaboración)

ESPECTACIÓN

El debate en el Congreso sobre el nombramiento del P. Nozaleda, es la revisión de una causa arbitrariamente sobreescaída. Y no son los mayores y más graves riesgos de esta discusión para el gobierno cuya torpeza ha desenterrado el proceso ni para el régimen acusado, sino para el Parlamento.

Limitar la cuestión al resurgimiento del famoso dominico, sobre ser tema hartamente agotado ya por la opinión pública y la prensa, es empequeñecerla. El pueblo tiene resuelto por su soberana voluntad este pleito. Nozaleda no irá á Valencia, y si á tanto se atreve, Nozaleda no tomará posesión pacífica de aquella diócesis.

Pero igualmente hay que huir del extremo contrario. En la primera sesión que celebró la Cámara popular, el Sr. Nocedal descubrió el recurso á que piensan apelar los reaccionarios para salvar á su compadre de la picota. Nocedal pidió documentos relativos á todo lo divino y lo humano: había el propósito de embrollar la discusión para que de ella no resultara ni una responsabilidad ni, lo que sería mejor una enseñanza.

Y he aquí porque el mayor y más grave riesgo de este debate es para el Parlamento.

Hoy el país tiene en él algunas esperanzas. Después de muchos años de desvío, la opinión pública ha vuelto á interesarse en los debates de las Cámaras. Mientras Cánovas y Sagasta se sucedían con regularidad casi cronométrica, la monotonía del espectáculo ahuyentó el interés del público. Ahora está franco el acceso á lo imprevisto. A Maura le puede heredar el moro Muza, de entre los mismos conservadores ó de cualquiera de las dos ramas liberales. Y esto ya es algo. Además el prestigio de la minoría republicana y el singular acierto con que se conduce el Sr. Salmerón estimulan la confianza de las muchedumbres.

Por lógico y por justo, existe el presentimiento de que se van á concretar y particularizar los cargos gravísimos que desde 1898 flotan en el ambiente. No es una comezón sanguiñaria ni difamadora la que mueve al pueblo á congregarse con el debate. Sabemos que las colonias españolas fueron presidios sueltos, y, sin embargo un piadoso olvido cubre toda clase de manchas personales. La pena, por tardía, ni lograría reparar el derecho ni siquiera obtendría la corrección de los culpables. Hasta aquella virtud moralizadora que los tratadistas atribuyen al castigo se nos antojaría crueldad y ensañamiento. Prescribió el delito individual: goce el irregularizador de sus audacias.

Pero á cambio de tanta magnanimidad el país exige confesión y propósito de enmienda, quiere que se reco-

nozca publicamente la razón de sus sensaciones y que se acepten con toda solemnidad sus recetas. Siquiera por una vez, aquí donde se equivocaron todos, desea que se ensayen sus soluciones.

Explica la minoría republicana, única que puede atreverse á ello, los motivos por los cuales no se evitó el grito del Baire concediendo oportunamente á Cuba la autonomía; la razón de la guerra con los Estados Unidos, el porqué de la insurrección filipina, que explique el móvil de la manse dumbre con que los negociadores del "Tratado de París," se allanaron á toda clase de exigencias, perdiendo hasta lo que no se litigaba. Y luego haga suya la demanda nacional que, á raíz de la catástrofe, entablaron las Cámaras de Comercio y la Liga de productores, en Zaragoza.

Aquellos programas regeneradores tienen hoy tanta actualidad como en la época en que se promulgaron. Más si cabe. Porque el ridículo proyecto de reconstitución naval con el que el Sr. Maura amenaza liquidar la fortuna pública, renueva la protesta de los contribuyentes.

Nozaleda es un excelente motivo, pero nada más que un motivo para reproducir la sana agitación del patriotismo práctico de aquellas fracasadas asambleas; de ningún modo puede aceptarse como única finalidad del debate, ni aun la revocación del nombramiento del arzobispo de Valencia.

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, 1904.

TRADICIONES

—Papá, dijo el chiquitín, descalcito, pues llevaba en cada mano una bota.

—Esta noche los Reyes, los Reyes.

—Sí, hijo, sí. El reinado del tendero. Déjalas aquí, y á dormir; anda, anda; si no Gaspar, el negro Gaspar...

—Ay! papá! Qué miedo!

—Vete pues. Besó y entre alegre, y asustadizo durmóse.

Salió el padre á hacer provisión de peladillas anises multicolores lazos, pocos juguetes y volvióse á la *maison* para que la mamá arreglara alta canastilla, ilusión infantil, recuerdo grato del adulto.

No era noche de teatros, pues órdenes gubernativas prohibían la representación. Unos *couplets* malditos, bien hechos... ¡Calla boca!

Así es que, después que el matrimonio había dejado en el balcón el regalo que el niño creía de Tharsis ó Eioopia, fueron á besar al hijo que impaciente soñaba y tranquilos acostáronse.

Era de día. La mamá no estaba ya en la cama. (Parece trágico). El papá recostado en la almohada, fumaba un pitillo. Recordando la festividad miraba un cuadro de Bouts que en la alcoba había. Una criada flamenca rodeada de una sede vulgar y ordinaria

acompañaban á la virgen, la que tenía su hijo á los Reyes, que más que monarcas de Oriente, con el traje de terciopelo y por corona, birrete, parecían á doctores de Lovaina. San José hecho un aldermán flamenco.

Admirando esta pintura se hallaba el padre, cuando corriendo entró el hijo, llorando y sin botitas.

—¡Nada, nada papá; hasta las botas se han llevado!

Entra la esposa sollozando:

—Malditos cacos ¡como aprovechan la ocasión; Y hay que comprar botas al niño?

El cual con un rasgo ingenioso, dijo señalando los monarcas de la pintura:

—Papá, papá, esos son los reyes que se han llevado las botas?

—No hijo. Estos ya no vienen por aquí. Se quedaron en otros países donde dan mucho... mucho.

—Pues entonces, por qué dicen?

—No, no, hijo mío, en España también hay reyes. Pero son otros. No juraré yo—¡Dios me libre!—diciendo han pasado por aquí, pero lo que es sus admiradores, partidarios y prosélitos, esos sí, hijo mío; no te quepa la menor duda.

MARCELINO DOMINGO.

(De nuestra colaboración)

EL CULPABLE

Del amplio debate que sobre el nombramiento de Nozaleda se desarrolla en el Congreso resulta, hasta ahora, según el Presidente del Consejo, una sola conclusión positiva: la masonería tiene la culpa de la pérdida de Filipinas. El señor Maura, con esa arrogancia fanática que le caracteriza, no ha encontrado síntesis mas del agrado de los clericales que la acusación de filibusterismo contra Morayta.

Un hombre bondadoso y amable, privado de toda influencia oficial, sin otro ascendente sobre las multitudes que el prestigio de su cátedra y domiciliado á tres mil leguas del territorio filipino, logró concitar las pasiones de los indígenas contra los frailes, armó la revolución, rompió los compromisos de la paz concertada de Biacnabactó, precipitó la raudición de Manila y cooperó, sin duda, á las negociaciones del "Tratado de París". Solo Morayta es culpable.

D. Miguel, como cariñosamente le nombramos sus discípulos y amigos, con sus dos docenas de logias y su medio millar de afiliados, pudo más que gobiernos, ejército, autoridades locales, obispos y millares de frailes de todas cataduras. Asombra el poder incontrastable de este hombre singular, que en la intimidad del trato se hace adorable por la sencillez de su carácter, hábito é inclinaciones.

Hace más de diez años que me honro con la amistad de D. Miguel Morayta, que frecuento su casa y en ella

me conduzco con la libertad de un hijo, y jamás descubrí en el sábio catedrático de la Universidad Central ningún atisbo de omnipotencia terrena. Aun en los años anteriores á las guerras coloniales, y durante la misma insurrección filipina, cuando era lógico que el oro filibustero se calara á carretadas entre los traidores, fui asiduo testigo de la ejemplar laboriosidad de este anciano; de sus constantes afanes por sostener un hogar pródigo á las solicitudes de la amistad, donde convivía en la mas pura modestia toda una legión de descendientes.

Sano, fuerte, incansable; con esa satisfacción que solo esasequible á las conciencias tranquilas, vence por siempre al espíritu de los años, yo vi á este ogro del anticlericalismo, á esta fiera corrupta de la masonería que el Sr. Maura se empeña en hacer odiosa á sus compatriotas, trabajar noche y día para atender á las múltiples necesidades de su gente: volver de la Cátedra, escribir á *La Publicidad* de Barcelona, reunir datos y apuntar juicios para su monumental *Historia de España*, entregar semanalmente al editor el cuaderno que había de reparar la agotada despensa. Y todo esto, alternando con el fatigoso desfile de correligionarios desocupados, el despacho gratuito de algunos pleitos, las conculcas amistosas, la correspondencia política y los deberes de un Oriente masónico.

Frecuenté también el destarata a lo círculo donde por aquella época estaban domiciliadas ésta asociación, la Hispano Filipina y la Juventud Republicana, y aunque totalmente ageno á las dos primeras, pude notar que en aquella casa, solo reinaba el entusiasmo.

¿Cual podía ser el móvil de la traición, si es que existía?

En cambio... pocos años antes de hacer amistad con Morayta residia yó en Manila. Tres años estuve en aquel rico archipiélago, de cuya pérdida apenas se dá cuenta la ignorancia de los españoles. Y allí conocí al fraile:

Dominicos, agustinos, jesuitas, recoletos, franciscanos, jerónimos... y ¡que se yó! cuantas variedades de especies monásticas ideó el génio dominador de la Iglesia española, tenian espléndida representación en Filipinas. Púlpo de mil tentáculos, no había palmo de terreno cuyo fruto escapase á la insaciable voracidad de las Ordenes religiosas. Dominicos y jesuitas monopolizaban la enseñanza oficial, aquellos la Universidad, estos el Instituto. Dominicos, agustinos y recoletos, principalmente los dos primeros, y siempre con absoluto predominio los discípulos del fundador de la Inquisición, se repartían los curatos, cualquiera de los cuales bastaba, con sus pingües rentas y sus fabulosas donaciones, más ó menos voluntarias, á enriquecer á la orden á que pertenecía el párroco. Solamente las alajas de una imagen, la Virgen del Rosario de Binondo—uno de los barrios de

Manila—valían millones de pesos. Calcúlese á cuanto ascendirían en todo el archipiélago.—Alahajas, que como en gran parte ocurrió en España durante las guerras civiles, habrán desaparecido durante la insurrección filipina.—Por sus propiedades rústicas, fincas de recreo, haciendas agrícolas y explotaciones industriales—exceptuados los conventos y las iglesias—han pagado los Estados Unidos treinta y seis millones de pesetas. Y en los bancos extranjeros era fama que guardaban los frailes infinidad de millones. La Orden de Santo Domingo, tenía depositados en el Banco de Hong-Kong más de cuarenta millones de duros. Los jesuitas explotaban el comercio de Mindanao so pretexto de unas misiones que comodamente residían al amparo de los fuertes españoles. Un día desembarcaron en Manila resueltos á compartir el momio con sus colegas de cogulla, tres ó cuatro padres capuchinos con más barbas que San Antón y mas uña que el cerdo bendito, y á los pocos meses de habitar humilde piso en la ciudad murada y mendigar para las ánimas del Purgatorio, se establecieron con todo rumbo en casa é iglesia propias, construidas de nueva planta.

La historia de nuestra dominación en Filipinas está por escribir. Cuando algún erudito se resuelva á ello, quedará demostrado que España jamás poseyó aquel Archipiélago sino en beneficio de los frailes y los extranjeros. Estos casi monopolizaban el comercio y la industria, aquellos explotaban el suelo, el hombre y el cielo.

El Estado se reservaba las oficinas públicas, pero sólo como testaferra de las órdenes religiosas. El verdadero capitán general fué siempre el arzobispo, los verdaderos gobernadores civiles ó político-militares los párrocos, y no hay que decir si serían también los frailes los verdaderos jueces, alcaldes ó cabezas de barangay, comandantes de la Guardia civil veterana, etc., etc. Autoridad que no lo graban corromper ó dominar, la destituirían. Les estorbó un capitán general, Despujols, y lo embarcaron para España. Ante tan extraordinaria muestra de su poder, ¿quién tan abnegado y entero se les resistía luego?

Desconozco el absoluto la importancia de los elementos masónicos en Filipinas y su gestión antes y después de la insurrección de Aguinaldo. ¿Cien-to? ¿Miles? ¿Millones? Ni lo sé ni me importa averiguarlo. A creerlos, y á su palabra correspondían, al menos, sus gestiones de carácter público, trabajaban por la gradual incorporación de Filipinas al derecho de la Metrópoli. Sus campañas en favor del régimen municipal coincidieron con las propagandas de la prensa insular y hasta con las resoluciones de gobierno del propio Sr. Maura. Las más principales reformas que solicitaban los masones, como la representación en Cortes, la secularización de la Iglesia, dando participación en los curatos al clero indígena, el reconocimiento de los derechos individuales, el fomento de la cultura y de las relaciones de toda índole entre la colonia y España... constituían la aspiración de todos los filipinos ilustrados. Buena prueba de ello es que semejantes concesiones bastaron para lograr la paz de Biacnabactó, cuyo pacto anuló después, para oprobio de España, la incontrastable influencia de las Ordenes religiosas, proporcionando á los Estados Unidos el concurso de los insurrectos.

Lo que sí he visto, y de ello puedo exponer como imparcial testigo, es la conducta de los frailes para con el elemento insular: vejatoria, expoliadora, tiránica, propia más bien que de relaciones entre humanos, de dominio de bestias.

En la capital del Archipiélago, en Manila, aun podían vivir últimamente los naturales del país. Ya no les era obligado arrodillarse ante el fraile en la vía pública, ni la extensión y población de la ciudad permitían una minuciosa inquisición personal. Pero en las provincias y en los pueblos, la honra, la propiedad y hasta la vida del indígena dependían del capricho del fraile párroco. Un día se les antoja, no recuerdo si á los agustinos ó á los dominicos, apoderarse de todo un pueblo, Calamba, y sin respeto á la propiedad del caserío, que correspondía á la familia de Rizal, destierran á los parientes del que luego fué martir en la Luneta y á cuantos habitante no aceptan buenamente el cánón que les asignan. En mil sitios donde jamás había residido otro europeo que el párroco, docenas de chiquillos y generaciones de mestizos pregonaban la lascivia monástica. La Inquisición, más que por la fé, funcionaba constantemente por la servidumbre de los naturales y el enriquecimiento de los frailes. Como en América con los indios y en España con moriscos y judíos, en Filipinas los sospechosos se reclutaban principalmente entre las clases acomodadas, para completar la tortura y la deportación con la confiscación de bienes. El pretexto de las fiestas religiosas congregaba á los párrocos más próximos en el pueblo cuyo santo patrón se celebraba, y entonces los conventos se convertían en garitos y mancebías, desfilando por el tapete verde muchos miles de pesos en los entre actos de fantásticas bacanales. Las vejaciones cometidas por los frailes con los filipinos ilustrados, á quienes manifestaban empeño en humillar ante sus paisanos, y su oposición á que se propagara el idioma castellano, para perpetuar su indispensable mediación entre *castillas* y *tagalos*, son hartos, aunque tardamente, vulgares.

**

Dígase ahora quien mató á Meco, si la masonería ó los benditos *hermanos* que dentro de poco nos favorecerán con su presencia en los innumerables conventos que por toda España han reaparecido durante la restauración. Y dígame, sobre todo, si de aquella vergonzosa catástrofe á que pusiera fin la precipitada rendición de Manila, debe responder ante la Nación; en esta suprema hora de justicia, Morayta ó quien por salvar su alma privó á España de la posesión de un Imperio.

A. AGUILERA Y ARJONA.

Madrid, Febrero 1904.

La fiesta republicana

Reunida en Madrid la Junta municipal del partido, acordó celebrar solemnemente este año la fiesta del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República en España.

A este efecto, se propuso y fué aprobado con gran entusiasmo, un ante-proyecto de fiestas nacionales, que han de verificarse en toda España en dicho día.

1.º Celebrar en Madrid, previa convocatoria, á todos los concejales republicanos de España y á los presidentes y representaciones de todas las colectividades del partido en Madrid y provincias, una gran manifestación cívica, con el fin de depositar coronas en las tumbas de los expresidentes de la República, y de entregar un mensaje al ilustre jefe Sr. Salmerón.

2.º La celebración de un gran mitin en Madrid, al que asistirán los concejales, las representaciones de provincias á que antes se alude; así como á los diputados y senadores de

las minorías republicanas.

3.º Veladas y reuniones públicas en los Centros republicanos de todos los distritos de Madrid.

4.º Gran gira campestre en honor de los correligionarios de provincias invitados á estos actos.

5.º Otros festejos de carácter esencialmente popular que se detallará á su debido tiempo.

Para la organización y ejecución de estos proyectos se acordó nombrar una comisión con amplias facultades compuesta de los Sres. Catalina (como presidente de la Junta Municipal), Lozano, Dorado, Millán (D. Pascual) y Santillán. Dichos señores se pondrán inmediatamente en comunicación con los organismos y colectividades de provincias para ultimar todos los detalles referentes al asunto.

LA FIESTA DE LA REPÚBLICA

A los concejales republicanos y á los representantes de las colectividades del partido en España.

El colosal é irresistible movimiento de la opinión republicana, despertada á nueva vida en la Asamblea de 25 de Marzo, y que marcha desde entonces empujada por la fortuna, tiene otra ocasión al presente de manifestarse.

La fecha del 11 de Febrero, sagrada para todo republicano, debe serlo también, porque lo imponen las desventuras nacionales, para todo buen español, que patria y República han llegado á constituir un mismo sentimiento, y republicano y patriota vienen á ser en estos instantes una sola denominación.

Sea, pues, nacional el aniversario de la proclamación de la República española, que, á substir, hubiera agrandado la patria en vez de achicarla; habría mantenido el prestigio de la bandera y puéstonos al nivel de los pueblos más cultos, como su resurgir, por el que luchamos, saliendo del sepulcro en que yace, bajo la losa del clericalismo, significará el mantenimiento de la nacionalidad, próspera y libre, á punto hoy día de descomponerse y desaparecer.

Y á fin de que sea nacional el aniversario, palpíte al unísono el corazón español el día 11 de Febrero. Corriente de amor y fraternidad circule por la Península, por todas las tierras que forman el solar merchado de la patria; celébrese doquier la efemérides gloriosa del modo que acuerde cada pueblo, cada provincia, cada región, y en prueba de que el republicanismo es el vínculo de la nacionalidad, como la reacción es su disolvente, concurren á la capital las provincias para fundirse en el mismo homenaje á la República salvadora que el Madrid progresivo y trabajador, á presencia y para advertimiento de Madrid cortesano.

Llamamos, por honroso encargo de la Junta municipal republicana que nos enorgullece, á esa fiesta de paz y de amor, á todos los republicanos de comités y colectividades de nuestra comunión política en España entera. Los correligionarios que dispongan de recursos y de tiempo para el viaje, seguramente nos honrarán con su presencia, del todo voluntaria, pues no se trata de imponer sacrificios, ni de obligar, para lo que no contamos tampoco con autoridad alguna, siendo sólo el portavoz del deseo ardiente de los republicanos madrileños que anhelan abrazar á sus hermanos de provincias, á los que aguardan en el mayor número posible, con el objeto de honrar en esa fecha, la última que sueña la esperanza conmemorar en la oposición, el recuerdo venerable de nuestros muertos, de los tres expresidentes de la República española, cubriendo de flores sus sepulturas, y de aclamar otra vez al caudillo que nos

lleva de victoria en victoria hasta el triunfo definitivo, al único sobreviviente de aquellos insignes varones que rigieron el año 1873 los destinos del país y conservaron incólumes la patria y la honra, á nuestro ilustre y amado jefe D. Nicolás Salmerón.

En honor del célebre aniversario y de nuestros huéspedes, habrán de verificarse actos populares de trascendencia, con el concurso valioso de los diputados y senadores del partido, que constituyan otro avance en nuestra marcha y sean precursores, por los grandes y hermosos, del 11 de Febrero declarando fiesta nacional oficial, que á ello nos obliga el ser la vez primera que los republicanos se presentan tan íntima é incondicionalmente unidos, como formidable legión, pudiendo asegurarse que todos contribuirán á la magnificencia del resultado.

En nombre de la República os lo pedimos.

Madrid 25 de Enero de 1904.

Por la Junta municipal, La Comisión organizadora. *Juan Lozano, Ignacio Santillán, Pascual Millán, Facundo Dorado.*

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Besora, Ramirez, Maijó, Bés, Fabregat, Canalda, Monclús, Martí, Roch, Bonet, Baiges y Caminals, celebró el lunes sesión la corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior sesión.

Aprobar varias cuentas, que habían sido informadas favorablemente por las Comisiones competentes; así como la nómina del personal de Consumos correspondiente al mes de enero último y la relación del personal que, por prestar servicio de noche, es gratificado con 25 céntimos diarios.

Aprobáronse asimismo los importes de las listas de las brigadas de limpieza y de obras municipales durante la última quincena.

La Corporación quedó enterada de la recaudación obtenida en los últimos días, en los fieltos y mataderos de esta ciudad y por arbitrios.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Fomento, encaminado á que con urgencia se proceda á la numeración de casas que no tengan número actualmente, y á dar nombre á las calles que están sin él del arrabal antes de Falcó hoy de Besora y de los demás arrabales y barrios de la población, que se encuentren en análogo caso.

Acordóse también que se arregle el camino de Sirga para facilitar la navegación fluvial, y que el señor Arquitecto municipal estudie el cambio de rasantes desde la calle de la Cruera al barranco del Celio, y forme los correspondientes proyectos para la ejecución de las obras de mejora de las mismas calles.

A propuesta del Sr. Bés, se acordó que se nombre un liquidador para que proceda á inspeccionar las liquidaciones de los ex-depositarios y ex-recaudadores que no las hayan rendido, á pesar de los requerimientos hechos.

El mismo señor concejal expuso: que la clase obrera atraviesa una crisis lamentable en esta ciudad, motivada por la falta de trabajo y en vista de ello, el Ayuntamiento no debe limitarse á administrar, sino que viene obligado, en cuanto pueda, á evitar ó por lo menos aminorar los efectos de estas crisis, promoviendo obras públicas, que á la par hermosean la población y proporcionan trabajo á la clase obrera.

El señor Presidente manifestó que los deseos del Sr. Bés eran los suyos y por tanto daría las órdenes oportunas, aumentando el número de brigadas y de operarios que en ellas trabajen aumentándose también el número de obras.

A petición del Sr. Roch se autorizó á la Alcaldía para que gestione lo conducente á la instalación de una estación telefónica en esta ciudad.

El señor presidente dá cuenta de que por el Diputado por este Distrito se le ha manifestado que la rebaja del cupo de consumos de esta ciudad es un hecho, terminándose pronto el expediente y rigiendo la rebaja desde primeros del año actual.

El Sr. Bés se congratula de la rebaja pues es un paso en su día conseguir la desaparición del impuesto.

El Sr. Martí pide y se acuerde se nombre una comisión para estudiar y proponer lo procedente, respecto á si el Banco de Tortosa, percibió los rendimientos del Mercado correspondientes á 18 meses indebidamente; se nombró para dicha Comisión á los señores Bés, presidente, Ballester y Roch.

El Sr. Bés pidió se adquiriera una máquina duplicadora del sistema Roneo por las facilidades que dicha máquina ha de proporcionar para las órdenes del día y otros documentos de Secretaría, copias de los cuales se podrán repartir á los señores concejales para mejor conocimiento de los asuntos y además se ahorrará el dinero que cuestan los impresos; se acordó la adquisición.

El mismo Sr. Bés hizo presente que D. Felipe Curto ofrece gratuitamente 100 carretadas de machaca para el arreglo de la calle de Remolinos.

El señor Presidente propuso un voto de gracias por el donativo, como así fué acordado.

El Sr. Martí pide se intervenga la recaudación que en el Mercado se obtiene por el Banco y el señor Presidente acepta lo propuesto y promete dar cuenta al Ayuntamiento de lo que cada semana se recaude por la mencionada entidad bancaria.

El Sr. Fabregat, pide que los carros que llevan basura sean cubiertos, con lo cual ganará la salud pública y el buen aspecto de las calles; así se acordó.

Y sin más que tratar se levantó la sesión á las 12 cuarenta minutos.

CRÓNICA

LOS REPUBLICANOS EN EL AYUNTAMIENTO

Antes de las últimas elecciones municipales, nuestros enemigos para combatirnos, entre otras calumnias esparcieron la de que, los republicanos en el municipio habían de ser un obstáculo á la marcha administrativa, promoviendo discusiones estériles de principios ó sosteniendo una oposición sistemática á las proposiciones que se presentasen.

Los hechos se han cuidado de desmentir á nuestros enemigos, tanto que en todas las sesiones á que han asistido los édiles republicanos, y en particular á la última, han dado patentes pruebas de inspirarse en un espíritu gubernamental tan amplio y tan sincero, que ha merecido los elogios de todos cuantos se interesan por la moralidad administrativa y por el bienestar de Tortosa.

En especial, en la última sesión, cuyo extracto puede leerse en otro lugar de este número, puede observarse lo que llevamos dicho, al abordar nuestros amigos cuestiones de vital interés, cuales son las del Mercado la relacionada con la clase obrera y

la que se refiere al impuesto de consumos.

La primera de estas cuestiones ha sido solo iniciada para su estudio, por lo que nos abstenemos de adelantar juicios, hasta que la comisión encargada de su exámen emita su dictamen.

La segunda, es de suma importancia y pronto se tocarán los resultados pues al mismo tiempo que se beneficiará á la sufrida clase obrera de aquí, aminorando los efectos terribles de la espantosa crisis porque atraviesa, Tortosa también tocará sus resultados con las mejoras materiales que se realizarán ya en el ramo de higiene con la construcción de cloacas, etc. ya en su urbanización y embellecimiento con el arreglo de las vías públicas, urbanas y rurales que en tan deplorable estado se hallan.

Respecto á la tercera, á fuer de imparciales y aun á trueque de que se nos tache de ministeriales, hemos de manifestar que debido á la iniciativa del Sr. Alcalde, secundado por el Diputado á Cortes por este distrito, se está gestionando una rebaja importante en el cupo de consumos. Mas al dar cuenta de tan grata noticia, el señor Alcalde al Ayuntamiento, nuestros concejales, abordaron de lleno la cuestión, preparando ya el terreno para ir más allá de una simple rebaja, para si es posible llegar hasta la abolición absoluta del odioso impuesto de consumos.

Esta cuestión, que es por decirlo así la principal que preocupa á nuestros concejales, será objeto de su especial atención, para lo cual dirigirán todos sus esfuerzos: Si con ellos, y con el apoyo que no dudan les prestará la Alcaldía, logran conseguir su propósito, su mejor recompensa sería la satisfacción que experimentarían de haber realizado y solucionado un problema importantísimo para todas las clases sociales y en especial para el proletariado; más si apesar de todos sus esfuerzos, y de poner á contribución todas sus energías, hallan obstáculos insuperables, por parte del Gobierno y de la opinión de la localidad, que les impidan realizar tan hermoso ideal, nosotros, nuestro partido y hasta las personas imparciales, sabrán apreciar siempre en lo que valen los nobles y loables propósitos de los dignos representantes que tenemos en el Municipio.

El sábado último por la tarde, de regreso de una de sus propiedades, fué alcanzado por un carro, en la carretera de Bitem, nuestro queridísimo amigo el presidente de la Junta municipal de nuestro partido, D. Jerónimo Piñana, con tan mal acierto, que le arrolló magullándole una de las ruedas, las dos piernas y produciéndole una fuerte contusión en el costado.

Nuestro buen amigo, á la hora que escribimos estas líneas, hállese algun tanto mejorado.

Son muchas las muestras de cariño que con tal motivo ha recibido el señor Piñana.

Inútil es que digamos, que para nosotros, será una gran satisfacción su pronto restablecimiento.

En nombre del Sr. Piñana y en el nuestro, damos las gracias á cuantos se han interesado por su salud.

El viernes de la pasada semana falleció en la cercana ciudad de Roquetas, nuestro apreciable amigo y correligionario, D. Estéban Gassol Sabaté, persona de relevantes condiciones intelectuales y morales.

El Sr. Gassol, figuraba en la actualidad como concejal en aquel Ayuntamiento.

Era presidente del Centro de Unión Republicana de Roquetas y uno de los más activos y ardientes propagandis-

tas de la clase obrera, el cual enseñaba con el ejemplo.

El acto del entierro, que fué una verdadera manifestación de simpatía, se verificó el mismo día. Las cintas que pendían del ataud eran llevadas por distinguidos correligionarios nuestros.

El Centro Republicano le dedicó una preciosa corona, como recuerdo de gratitud y simpatía.

Figuraban en la manifestación de duelo, la Junta municipal y gran número de correligionarios entre los que vimos algunos de nuestra ciudad.

A su distinguida familia, enviámosle nuestro sentido pésame, deseándole la fortaleza de alma necesaria, para sobrellevar tan rudo golpe.

¡Descanse en paz el que en vida fué modelo de ciudadano probo y ho rudo dispuesto siempre á abrir su mano pródiga al desvalido y necesitado!

Extrañó sobremanera que perteneciendo el finado á la Corporación municipal, no hubiera asistido al acto del entierro, representación alguna, de aquel Ayuntamiento, valiendo al señor Alcalde no pocas censuras tan incorrecto proceder.

Sr. Alcalde nos ruegan los vecinos del bñrrio del Regués le llamemos la atención sobre el mal servicio, (cuando lo presta) del sereno.

Hay noches, que canta las once y después á la cama, y los vecinos que se pudran si quieren enterarse del tiempo ó de las horas; otras veces encarga el servicio á su hijo y en este caso menos mal dentro de las condiciones pésimas que lo verifica.

Los domingos á la recaudación callejera y al final de mes, al cobro de la nómina y viva Sevilla.

Claro está que el pedáneo de la partida, de nada se entera pues además de analfabeto (que es un honor para el municipio) se habrá vuelto sordo para no enterarse que el sereno no canta las horas como es su deber.

Esperamos se corregirá tanto abuso señor Alcalde.

Baile de máscaras

Mañana por la noche celebrará el primer baile de máscaras el Centro de Unión Republicana.

El elemento joven de aquella populosa y concurrida sociedad, desea obsequiar á nuestras lindas paisanas con tres bailes de máscaras.

El entusiasmo que entre los adoradores de Morfeo ha despertado la fiesta es infinito, y sabemos de elegantes y bellas señoritas, que piensan dar realce y brillantez á la fiesta, con su encantadora hermosura, luciendo bonitos y caprichosos trajes.

La fiesta por lo que parece resultará concurridísima, pudiendo asegurar que aquellos amplísimos salones, resultaran insuficientes.

Los republicanos del cercano pueblo de Tivenys piensan celebrar el 11 de Febrero con grandes fiestas.

Entre otras, celebrarán una merienda, velada, serenata é iluminación en el Centro del partido.

Dado el entusiasmo que reina entre aquellos entusiastas republicanos, no dudamos que la fiesta resultará fraternal y concurrida.

A los republicanos

La Junta municipal del partido de Unión Republicana, invita á todos los correligionarios, á la velada política que en conmemoración del 31 aniversario de la proclamación de la República celebrará el jueves 11 del corriente á las nueve de la noche en los salones del Centro de Unión Republicana, sito en la calle de Moncada.

En dicho acto se leerán composiciones de distinguidos correligionarios nuestros, pronunciándose discursos alusivos al acto.

Salud y República.

Tortosa 5 Febrero de 1904.

El Presidente,
Jerónimo Piñana.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

À VUELA PLUMA

VERDAD

Verdad! utópica frase que Kant desenvuelve, que analiza Platón, símbolo de religiones, dios de la ciencia, clave del porvenir, luz del progreso, alma del mundo... y sin embargo es retroceso, es ridiculidad, es especulación, es *chusi* como dirían contemporáneos escritores.

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción
En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

HARINAS, SALVADOS Y CERALES

Depósito de guanos y primeras materias
DE

ENRIQUE NOMEN FAURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 48, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

INCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLO (RODIT) DE GODALL, ULLDECONA y MONTJUICH.

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION. CALLE SAN BLAS, 9
TORTOSA

96 MARCELINO DOMINGO
Ella nos ha de conducir al progreso, y ella misma, desamascarando, presentando lo sublime todo, nos elevará á una meta, ideal hoy, hermosa en sueños, irrealizable, ó nos sepultará para siempre, en los verdaderos abismos de la actual hipocresía, ambiente en que se desenvuelve nuestra situación, creciendo y exterminándonos.
Zola, el dios del realismo, la concibió en su última producción, sembrándola en nuestros antros escolares, la ensalzó, germinando en la sociedad pequeña, fructificó en el porvenir extendiéndose de uno á otro límite social y aun que el de "La Debacle", persiguió en su novela para realizarlo un solo fin, presentándolo noble, bello, si se quiere ¡cuántos disgustos, sin embargo, el profesor Salvati ¡cuántas penas el evangelista Marcos ¡cuántas vejaciones el judío Simón!
La verdad es la antorcha que á la ciencia dá luz; fé, á la religión; tinieblas

A VUELTA PLUMA 93
iglesias silenciosas y oscuras en que se adormecía todo: canto, creencia, plegaria; ignorancia, el taller ensordecedor que envenenaba; ignorancia, los hospitales, focos de enfermedad; ignorancia, las escuelas de hoy, hacinamiento de niños; ignorancia, aquellos erales amarillentos... y hasta el aire que queriendo dar vida á todo, viciábase por tanta pútrida emanación, llamaba fuerte, sembraba muertos, clamaba lucha, gritando ¡ignorancia! ¡ignorancia!